



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director General: Lic. Aarón Navas Alvarez

edomex.gob.mx

legislacion.edomex.gob.mx

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de noviembre de 2018

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Sumario

PODR LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITE EL LISTADO DE CANDIDATOS A SER INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO PARA CUBRIR, LA VACANTE CORRESPONDIENTE, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DE UNO DE SUS INTEGRANTES, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO DE LA BASE CUARTA Y SUSTANCIAR EL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN LAS BASES SEXTA, SÉPTIMA Y OCTAVA DE LA RESPECTIVA CONVOCATORIA.

Tomo CCVI
Número

105

SECCIÓN CUARTA

Número de ejemplares impresos: 250

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA "LX" LEGISLATURA, A TRAVÉS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN III; 62 FRACCIONES III, XVI Y XVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LAS BASES CUARTA Y QUINTA DE LA CONVOCATORIA PARA FAVORECER LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN ENCARGADA DE NOMBRAR AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA DE UNO DE SUS INTEGRANTES:

ACUERDA

PRIMERO.- Agotada la etapa de recepción, se emite el Listado de Candidatos a ser integrantes de la Comisión Estatal de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México para cubrir, la vacante correspondiente, con motivo de la renuncia de uno de sus integrantes, a fin de dar cumplimiento de la Base Cuarta y sustanciar el procedimiento descrito en las Bases Sexta, Séptima y Octava de la respectiva Convocatoria; mismo que a continuación se enuncia:

No.	Nombre	Procedencia
1	Jorge Rello Vargas	Institución Académica
2	Sofía Salgado Remigio	Institución Académica

SEGUNDO.- Se remite a la Comisión Legislativa de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción, el Listado de los Candidatos para favorecer la integración de la Comisión Estatal de Selección encargada de designar al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su emisión.

SEGUNDO.- La fecha y hora de comparecencias ante la Comisión Legislativa será comunicada personalmente por el medio más expedito a los candidatos referidos en el presente Acuerdo.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

A T E N T A M E N T E
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA "LX"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
(RÚBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA.
(RÚBRICA).

SECRETARIO

DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ.
(RÚBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. ARMANDO BAUTISTA GÓMEZ.
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO.
(RÚBRICA).

VOCAL

DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC BUENTELLO.
(RÚBRICA).